



#CLAUDIASHEINBAUM

PRESENTA SUS INICIATIVAS PRIORITARIAS

BECA UNIVERSAL A ESTUDIANTES, PENSIÓN PARA MUJERES DE 60 A 64 AÑOS Y LA NO REELECCIÓN A LEGISLADORES SERÁN LAS PROPUESTAS TURNADAS AL CONGRESO

POR JORGE ALMAQUIO GARCÍA/P4

JORGE ALMAQUIO GARCÍA



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

DA MÁS NOMBRES...

#CLAUDIASHEINBAUM

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta, envió a la Secretaría de Gobernación tres reformas constitucionales prioritarias para que sean turnadas al Congreso de la Unión, con el fin de garantizar, durante su mandato, la Beca Universal a estudiantes de todo el país, otorgar la pensión no contributiva para mujeres de 60 a 64 años y la que prohíbe la reelección.

La virtual Presidenta, acompañada de Ernestina Godoy, Consejera Jurídica de Presidencia a partir de octubre, dio a conocer los cambios al artículo 4 constitucional que se realizarán para otorgar el apoyo a 22 millones de alumnos de preescolar hasta media superior.

Señalaron que en los artículos transitorios de esta propuesta, se establece que el otorgamiento de este derecho se hará de manera paulatina, empezando, en el 2025, con los estudiantes de secundaria.

Sobre la pensión a las mujeres de 60 a 64 años, se otorgará al menos el equivalente a la mitad de la pensión para las personas de 65 años y más. Se precisa en la propuesta que la edad oficial para la pensión universal disminuye de los 68 a los 65 años.

La tercera reforma que se propone es la que impide la reelección de diputados y senadores en el periodo inmediato posterior al ejercicio de su mandato. Está disposición, que busca volver a la Constitución de 1917, con el Sufragio Efectivo no

1 • Hoy, Sheinbaum presenta su tercera tanda del gabinete.

2 • Se tiene previsto que dé a conocer a seis integrantes.

3 • Entre ellos a los titulares del sector social y cultural.

4 • El evento será a las 11:00 horas desde el MIDE.

PRESENTA SUS TRES REFORMAS PRIORITARIAS

SE TRATA DE LA BECA UNIVERSAL, LA PENSIÓN A MUJERES DE 60 A 64 AÑOS Y LA QUE PROHÍBE LA REELECCIÓN

Reelección, también aplica para los legisladores suplentes que se hayan convertido en propietarios, así como para alcaldes y concejales. En esta propuesta, enfatizó que el establecer la no reelección, es valer la historia de México.

La virtual presidenta, quien señaló que se cuenta con los recursos para cumplir con lo que se prometió en campaña y cubrir los derechos del pueblo, comentó que los apoyos serán graduales para cubrir la universalidad en los primeros tres años.

"En el caso de niñas niños, iniciaremos el 2025 con 6 millones de adolescentes que asisten a la

secundaria, y en el caso de mujeres, van a ser 1 millón de mujeres que estamos estableciendo la condición de universalidad; para que pueda hacerse así, y los primeros tres años estaría cumpliéndose con la universalidad", puntualizó.

Sobre las propuestas de reforma del ISSSTE, y de las comunidades indígenas y afro mexicanas, señaló que se están conformando, mientras se analiza el margen presupuestal para poderlas implementar.

En tanto, aseveró que estas reformas, como algunas otras que siguen siendo consultadas, como la Reforma al Poder Judicial, son

BENEFICIARIOS

22

MILLONES DE ESTUDIANTES TENDRÁN LA BECA.

6

MILLONES DE ELLOS SON ADOLESCENTES.

necesarias para establecer derechos y justicia para los mexicanos, lo cual destacó no es una realidad por completo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"No está actuando correctamente la SCJN, está invadiendo facultades de otros poderes, y no está vigilando la construcción de la paz y la seguridad en el país", concluyó.